

CAPITANIA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.

ESTADO MAYOR

SECCION CAMPAÑA.

Copia de la proclama dirigida á los insurrectos de las jurisdicciones de Holguin y Tunas por el cabecilla D. Pedro Urquiza presentado en 30 de Noviembre con su partida, cuya proclama ha sido remitida á esta Capitanía general por el Comandante general de aquellas jurisdicciones.

Soldados que combatís á las órdenes de Vicente García, Pancho Vega y demás partidas pequeñas de estas jurisdicciones.

El día 30 del pasado sabreis ya verifiqué mi presentacion con cincuenta y dos hombres armados á las Autoridades españolas en el destacamento de *Ojo del Agua*, la venda cayó de mis ojos y reconocido mi error me he apresurado á repararlo apelando á la clemencia nunca desmentida de España, la pátria de nuestros padres; al presentarse tanto mi fuerza cual yo hemos hallado en el Sr. Brigadier Ampudia Comandante general de esta jurisdiccion é hijo de Cuba cual nosotros, como asimismo en todos los Señores Jefes y Oficiales soldados y Voluntarios, la mas cordial acogida y cual cariñosos hermanos somos tratados: al llegar al puesto de las Arenas tenía ya toda mi fuerza ropas con que cubrir su desnudez y alimento con que restaurar nuestras fatigas, no pudimos ménos de conmovernos tanto mi partida cual yo, al ver que España olvida y perdona los errores de sus hijos extraviados y que si bien severa en el castigo de los que sin razon se rebelan contra ella, acoge benévola á los que su perdon demandan.

Tres años he combatido como Jefe cual sabéis efecto de mi alucinacion, y de creer las mentidas frases de los que se titulan Gobierno de la República de Cuba, y ellos nunca empuñaron la espada del soldado en los combates, y solo nos querian hacer instrumentos de sus ambiciones, á nosotros labradores de los campos, que pasabamos una vida feliz y tranquila en el seno de nuestras familias, ántes que el pendon de la rebellion se alzase. ¡Respondedme todos con la mano en el corazon! ¿Cuándo habeis sido atropellados y vejados por las Autoridades españolas? Cuando deportado en Cuba se disfrutaba de la mas ámplia libertad y tolerancia y siempre se concedía al hijo de Cuba la razon por las Autoridades en las querellas que con los peninsulares sostenian.

A los que traten de llamarnos traidores porque hemos abandonado las filas de la insurreccion les contestaremos. ¿Qué veis por donde pasais? Ruinas, miserias, incendios, desolacion, huérfanos, ancianos desvalidos é infelices mujeres llenas de desnudez y de lepra. ¿A quiénes es debido? A los enemigos de España y del país que les vió nacer, pues enemigo es el que tiende á destruir y á ordenar el incendio, solo con el objeto de que destruidas todas las propiedades, tuviesen que abandonar este suelo las tropas españolas. Los que nos mandaban titulándose Gobierno de la República, solo querian hacernos instrumento de sus ambiciones, y pedestal para su absoluto mando, nunca combatiendo ni exponiéndose su vida diariamente cual nosotros, sino huyendo cobardemente y olvidándonos si hubiesen llegado á vencer á los que á costa de nuestra sangre y ruinas de nuestras familias, los hubiésemos ayudado á sentarse en el poder.

La fuerza de mi partida cual yo estamos decididos y hemos jurado al Pabellon de Castilla, no dejar las armas y batirnos al lado del soldado español, coadyuvando con ellos á la pronta pacificacion de estas jurisdicciones; conocedores de todos los puntos donde os abrigais, la persecucion va á hacerse activa y continúa por multitud de columnas á la vez; os invitamos á que abandoneis á los que solo quieren que sucumbais á la miseria, en cambio de la tranquilidad que bajo la sombra de la paz aun podeis disfrutar.

Dos desertores me acompañaban y han sido indultados por el Sr. Comandante General á nombre del Excmo. Sr. Capitan General de la Isla; los esclavos pertenecientes á mi partida y los que se presenten pueden prestar servicios de importancia á España y obtener su libertad, cual la tienen ya los que han acompañado á las columnas y tropas españolas.

Venerado padre mio; querido hermano Juan, mi fuerza y yo hemos comprendido cual nos engañaban los que se titulan Gobierno, diciéndonos que cuando se presentaban eran fusilados. En las Tunas hemos visto multitud de hombres que han combatido á nuestro lado por la misma causa y que á pesar de haber sido prisioneros, todos disfrutaban de libertad y se dedican á sus trabajos sin ser molestados, al contrario, han sido alimentados y vestidos hasta que por sí se han proporcionado medio de subsistencia. Os invito á todos á cuyo lado he combatido hasta el día de mi presentacion, á que abandoneis la vida de peligros y privaciones para vosotros y familias que todos conoceis hemos llevado, en cambio de la paz y tranquilidad que para reparar nuestras pérdidas necesitamos. Mi corazon me dice que en un período breve agradeceréis á mi fuerza y á mí que con nuestra presentacion hayamos coadyuvado á la paz de nuestra querida *Cuba española*.

Para que no quepa duda alguna de la redaccion de este documento que no ha sido impuesto, si no formado por nuestra propia voluntad lo firmamos todos haciendo una cruz los que no saben escribir.

Victoria de las Tunas 1.º de Diciembre de 1871.

CLASES.	NOMBRES.	OBSERVACIONES.
Comandante.....	D. Pedro Urquiza.	
Capitanes..... {	D. José Alcover Ruiz.	
Teniente.....	D. Gregorio Alvarez.	
Alférez.....	D. Luis Durañones.	
Sargento 2. °	Dr. Clemente Blanco.	
Cabo 2. °	D. Agustin Pupo.	
Soldados.....	D. Emilio Pupo.	
	D. Mariano Mayo.	
	D. Manuel Pupo.	
	D. Miguel Nápoles.	
	D. José Rafael Urquiza.	
	Cárlos Solomon Montero.	
	Enrique Montero.	
	Antonio Montero.	
	Agustin Hernandez.	
	Estanislao Castañedas.	
	Francisco Ramon.	
	Luis Morales.	
	Juan Baij.	
	José Ricardo.	
	Juan Tamayo.	
	Luis Perez.	
	Vicente Pruna.	
	Ignacio Abad.	
	José Estrada.	
	Juan José.	
	Fermin Velazquez.	
	Vidal Jumuri.	
	Simeon Mendez.	
	José Martin Santana.	
	Rafael Guardiola.	
	Diego Espinosa.	
	Félice Illas.	
	Delfin Fonseca.	
	Rafael Cervantes.	
	Pablo Cervantes Dominguez.	
	Alejo Machado.	
	Ismael Nápoles.	
	Manuel Perez.	
	Faustino López.	
	Javier Urquiza.	
	Nestor Hidalgo.	
	Joaquin Sanchez.	
	Adolfo Tabaloca.	
	Angel Nápoles.	
	Antonio Mayo.	
	Tomas Gonzalez.	
	José Gabino.	
	Pedro Arias.	

Es copia de la original.

Habana 12 de Diciembre de 1871.
El Coronel Jefe de E. M. interino,
José de Chessa.